



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Con fundamento en los Artículos.34 fracción I, 35, 37, 38 y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 28, 31, 32, 34 y 35 de su Reglamento, 31 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, se reunieron en la Sala de Juntas del Cuarto Piso de las Oficinas que ocupa la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en la Avenida Vista Hermosa N° 7, Fraccionamiento Valle Rubí Ánimas del municipio de Xalapa, Veracruz; siendo las 11:00 horas, del día 12 de Julio de 2019, los representantes de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el C. Isaac Acosta Ramírez, Representante de la Unidad Administrativa, Lic. Gustavo Rosales Pulido, Representante de la Dirección Jurídica, Arq. Citlalli G. Bravo Ochoa, Representante de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda, Arq. Hugo Aguilar Jiménez, Jefe de Departamento de Adjudicación y Contratación de Obra, Arq. Alberto Díaz Eslava, Representante de la Subdirección de Proyectos y Programación de Obra así como los Representantes de las empresas participantes en la **Licitación Pública No. SEDESOL-DGMCV-LP-09/2019** relativa a la obra **"CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LOS MUNICIPIOS DE RAFAEL DELGADO, RÍO BLANCO Y HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE"**, los C.C. Brandon Ramón Iyescas Rosas, Representante de la Empresa CONSTRUCTORA LUVA S.A DE C.V., el C. Raúl García Ronzón, Representante de la Empresa ALTERNATIVAS MATERIALES RESULTADOS INTEGRALES (ALMARI) S.A DE C.V., el C. José Luís Galicia Márín, Representante de la Empresa CONSTRUCTORA ARTECCO S.A DE C.V., el C. Rolando Quiñones Cortes, Representante de la Empresa ELEHNSA S.A DE C.V., el C. Rubén Heriberto Medina Lagunes, Representante de la Empresa DIVIGASE S.A DE C.V., el C. Francisco Enríquez Villa Pérez, Representante de la Empresa SOLUCIONES DE INGENIERÍA APLICADA S.A DE C.V., la C. Tamara Iliana Rojas Pérez, Representante de la persona física JORGE ARTURO MATUS OLVERA, el C. Martín Lagunes Molina, Representante de la persona física MARTÍN LAGUNES MOLINA, la C. Sandra Martínez Barrientos, Representante de la Empresa CONSTRUCCIONES, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A DE C.V, el C. Bryan Omar Domínguez Aguilar, Representante de la Empresa GRUPO GAMA DE VERACRUZ S.A DE C.V. , el C. Jesús Leobardo Morales Benítez, Representante de la Empresa CONEKTA CONSTRUCCIÓN Y ENLACES S.A.P.I. DE C.V.

Preside este Acto el Arq. Hugo Aguilar Jiménez, Jefe de Departamento de Adjudicación y Contratación de Obra de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda, quien da la bienvenida a los presentes, procede a pasar lista de asistencia.

asimismo, hace del conocimiento de los presentes que con fecha 10 de julio se llevó a efecto la visita en donde se realizaran los trabajos relativos a la Obra Construcción de Cuartos Dormitorios en los Municipios de Rafael Delgado, Río Blanco y Huiloapan de Cuauhtémoc, en los cuales, estuvieron presentes la C. MÁXIMINA FLORES LUNA, Sembrador Guía de la Visita, la ARQ. FLOR LUCIA LUNA SÁNCHEZ, Representante de la DGMCV, por parte de las Empresas, el C. Enrique Ximello Cabanzo, Representante de la persona física Martín Lagunes Molina, el C. Agustín Cortes Maldonado, Representante de la Empresa CONSTRUCTORA ARTECCO S.A. DE C.V., el C. José Ángel Sánchez Reyes, Representante de la Empresa ALTERNATIVAS MATERIALES RESULTADOS INTEGRALES (ALMARI) S.A. DE C.V., el C. Gabriel Sainz Aguilar, Representante de la Empresa GRUPO CONSTRUCTOR VELASCO S.A. DE C.V. siendo el objetivo de la visita es que los Licitantes analicen el grado de dificultad de los trabajos a ejecutar y sus implicaciones de carácter técnico, hagan las valoraciones de los elementos que se requieren y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar el desarrollo de los trabajos, la cual, pasa a formar parte integrante del presente documento.-----

Acto seguido.- Para dar inicio a la lectura de los cuestionamientos o solicitudes de aclaración de la Licitación pública, así como las respuestas otorgadas por los representantes de la **Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda**, como se indica a continuación:-----

Por parte de la Empresa CONSTRUCTORA ARTECCO S.A DE C.V

PREGUNTA NO. 01

Referencia en bases: Catalogo de conceptos (DE-3)

En la partida de Estructuras (03). En el concepto est-05 dice que la unidad de medida es "m3" ¿No será correcto "m2"?

R.- Será en m2

PREGUNTA NO. 02

Referencia en bases: Catálogo de conceptos (DE-3)

En la partida de acabados (05). En el concepto ACB-01, ACB-02, ACB03. La pintura a considerar es ¿plástica y lavable?

R.-Será lavable de mediana calidad.

Referencia en bases: En listado de insumos que interviene en la integración de la propuesta DE-2a

En el caso donde el beneficiario este sobre pendientes pronunciadas y retirado el sitio, ¿Cómo se consideran esos sobre acarrees?

R.- Los materiales son puestos en obra como lo indica el catálogo.

Pregunta No. 06

Referencia en Bases: FORMATOS ECONÓMICOS, DE-1.- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, INSTRUCTIVO DE LLENADO NUMERAL 18. COEFICIENTE DE SEGURIDAD.

¿CUAL SERIA EL EQUIPO DE SEGURIDAD QUE SE DEBE CONSIDERAR (CASCO, BOTAS, ETC.?)

R.-Casco, botas, guantes, lentes.

Pregunta No. 07

Referencia en Bases: FORMATOS ECONÓMICOS, DE-2.- LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA, FORMATO DE-2A

¿EL MATERIAL DE BANCO (PÉTREOS) SERÁ PROPUESTO POR EL CONTRATISTA O INDICADO POR LA CONVOCANTE?

R.- Sera propuesto por la contratista.

Pregunta No. 08

Referencia en Bases: FORMATOS ECONÓMICOS, DE-2.- LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA, FORMATO DE-2ª, INSTRUCTIVO DE LLENADO NUMERAL 7 COSTO DE FLETES, ETC.

¿ES NECESARIO CONSIDERAR ESTA COLUMNA O SE PUEDE INCLUIR EL FLETE EN LA COLUMNA DE COSTO UNITARIO PUESTO EN OBRA?

R.- Se incluye en el costo unitario puesto en obra.

Pregunta No. 09

Referencia en Bases: FORMATOS ECONÓMICOS, DE-2B.- COMUNA 5 FACTOR DE SALARIO REAL, CALCULADO POR EL LICITANTE.

¿ES NECESARIO CONSIDERAR EL 3% A LA NÓMINA EN EL FACTOR DE SALARIO REAL O DENTRO DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS?

R.-No se considerara ni dentro del factor de salario real ni tampoco de los indirectos.

Por parte de la Empresa DIVIGASE S.A. DE C.V.

Pregunta No. 01

Referencia en bases: LP 09-2019-CTO DORM CATÁLOGO DE CONCEPTOS

En el concepto de trabajo PRE-03; Excavación manual en material tipo b de 0.00 a 1.00 m. de profundidad; incluye; mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, afine de talud y fondo y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T. ¿En el caso de encontrar material Tipo "C", se considera como extraordinario?

R.- Si

Pregunta No. 02

Referencia en bases: LP 09-2019-CTO DORM CATALOGO DE CONCEPTOS

El catálogo de conceptos no considera el suministro de Rellenos.

R.- Se considera en el concepto CIM-01

Pregunta No. 03

Referencia en bases: LP 09-2019-CTO DORM CATALOGO DE CONCEPTOS

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.]

Por parte de la Empresa ALTERNATIVAS MATERIALES RESULTADOS INTEGRALES (ALMARI) S.A DE C.V

Pregunta No. 01

Referencia en bases: Numeral 2.2 Lugar de ejecución de las obras.

Necesitamos nos definan la ubicación de cada cuarto dormitorio en los tres municipios.

R.- El número definitivo de acciones se definirá hasta la firma de contrato.

Por parte de la Empresa ELEHNSA S.A. DE C.V.

Pregunta No. 01

Referencia en Bases: ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES 1.- TÉRMINOS DE REFERENCIA, 1.2.1 Y 1.2.2 ANUNCIO ESPECTACULAR

¿SE DEBERÁ CONSIDERAR UN LETRERO POR CADA MUNICIPIO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL ARCHIVO ENTREGADO ("LONADORM") EN LAS BASES DE LICITACIÓN?

R.- El anuncio se debe colocar en la cabecera municipal de cada municipio referido en el contrato de obra.

Pregunta No. 02

Referencia en Bases: ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES 1.- TÉRMINOS DE REFERENCIA, 1.2.1 Y 1.2.2 ANUNCIO ESPECTACULAR

¿EL COSTO CORRESPONDIENTE A DICHS LETREROS SE CARGARÁ A LOS INDIRECTOS DE CAMPO?

R.-Si

Pregunta No. 03

Referencia en Bases: ESPECIFICACIONES PARTICULARES EST-03 CADENA DE CERRAMIENTO, MEDICIÓN Y BASE DE PAGO.

¿SE USARA METRO LINEAL COMO LO ESPECIFICA O METRO CUADRADO COMO VIENE EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS?

R.- Será en Metro Lineal (ML)

Pregunta No. 04

Referencia en Bases: ESPECIFICACIONES PARTICULARES EST-04 LOSA DE CONCRETO DE AZOTEA, MEDICIÓN Y BASE DE PAGO.

¿SE USARA METRO CUADRADO COMO LO ESPECIFICA O METRO CUBICO COMO VIENE EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS?

R.- Será en m2

Pregunta No. 05

Referencia en Bases: FORMATOS ECONÓMICOS, DE-1.- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, INSTRUCTIVO DE LLENADO NUMERAL 18. COEFICIENTE DE SEGURIDAD.

¿ES FORZOSO CONSIDERAR EL EQUIPO DE SEGURIDAD Y CON QUE PORCENTAJE?

R.- Si es necesario, del 1% al 5%.



En el concepto de trabajo, EST-05; Losa de concreto en azotea $f'c= 200 \text{ kg/cm}^2$ (t.m.a. 3/4"), espesor 10 cm. reforzada con malla electrosoldada 6-6/6-6 y bastones a base de varilla del no. 3 (3/8") @ 30 cm. de separacion de acuerdo a plano est-5, acabado rustico; incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo de seguridad, andamios, cimbrado, descimbrado, amarres, traslapes, chaflan para formar gotero embutido, fibra de refuerzo en proporcion 0.60 kg/m³ segun proyecto, dobleces, ganchos, elaboracion y vaciado de concreto, curado con membrana, acarreo y sobreacarreo de los materiales puestos en obra y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.

La unidad de trabajo es m³, la cantidad son: 2,086.56 ¿La unidad de medida es correcta?

R.- No es correcta, debe ser en m².

Pregunta No. 04

Referencia en bases: General

En los papeles de trabajo no se encuentra el padrón de beneficiarios del programa con ubicación, este documento es necesario para realizar la planeación de la ejecución de los trabajos.

¿La SEDESOL cuenta con esta información?

R.- Sí.

Por parte de la Empresa CONSTRUCTORA LUVA S.A. DE C.V.

Pregunta No. 01

¿Cuántos cuartos dormitorios se construirán?

R.- 126

Pregunta No. 02

¿El presupuesto se presentara por cuarto o por el total de cuartos?

R.-Sera por el total de cuartos.

Pregunta No. 03

¿Cómo están repartidos en las localidades?

R.- El número definitivo de acciones se definirá hasta la firma de contrato.

Pregunta No. 04

¿Cuántos paquetes de deberán entregar?

R.-Tres paquetes.

Pregunta No. 05

¿Los contratos anteriores se pueden anexar en una carpeta aparte o tienen que ir en donde le corresponde en la parte técnica?

R.- En un sobre debe presentar su propuesta técnica, en otro sobre por separado su propuesta económica y en otro sobre la documentación legal y financiera.

Por parte de la persona física MARTIN LAGUNES MOLINA

Pregunta No. 01

¿Cuántas unidades por comunidad?

R.- El número definitivo de acciones se definirá hasta la firma de contrato.

Por parte de la Empresa CONSTRUCCIONES, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A. DE C.V.

Pregunta No. 01

Referencia en Bases:

3.- Condiciones de precio, moneda(s) en que se cotizara y anticipos.

3.1.- Condiciones de precio:

Los precios deberán cotizarse sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.), este se deberá incorporar hasta la facturación.

Para la integración de los materiales dentro del precio unitario, se especifica no considerar el IVA integrado dentro de este. Dicho impuesto ¿Será agregado al importe total de la propuesta?

R.- Sí.

Pregunta No. 02

Referencia en Bases:

Para la construcción de los cuartos dormitorio en los MUNICIPIOS DE RAFAEL DELGADO, RIO BLANCO Y HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC, ¿Estos se encuentran dentro de las cabeceras municipales o en varias localidades?

R.- Serán en varias localidades.

Por parte de las empresas asistentes restantes no se recibieron preguntas.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE, SE PRESENTAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

- Párrafo 3, inciso 2.1. Descripción de la obra, contenida en las **Especificaciones generales**

DICE:

Ubicadas según la región en los siguientes municipios:

<u>MUNICIPIOS</u>	<u>No. De ACCIONES</u>
CHINÁMPA DE GOROSTIZA	53
CHONTLA	53
MIXTLA DE ALTAMIRANO	48
XOXOCOTLA	48
CAMARON DE TEJEDA	95
JALTIPAN	49
SANTIAGO SOCHIAPIAN	48
AGUA DULCE	48
MOLOACAN	48

*Localidades y acciones pueden variar según ajuste de padrón de beneficiarios potenciales. Las localidades se indican durante los recorridos de visitas a sitio.

DEBE DECIR:

Ubicadas según la región en los siguientes municipios:

RAFAEL DELGADO

RÍO BLANCO

HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC

*Localidades y acciones pueden variar según ajuste de padrón de beneficiarios potenciales; los cuales se definirán a la firma del contrato. Las localidades se indican durante los recorridos de visitas a sitio.

• **ESPECIFICACIONES PARTICULARES**

DICE:

EST-02.1 CASTILLO

DEBE DECIR:

EST-03 CASTILLO 15 X 20 CM

DICE:

EST-03 CADENA DE CERRAMIENTO

DEBE DECIR:

EST-04 CADENA DE CERRAMIENTO

DICE:

EST-04 LOSA DE CONCRETO EN AZOTEA

DEBE DECIR:

EST-05 LOSA DE CONCRETO EN AZOTEA

DICE:

ACB-01 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN PLAFON

DEBE DECIR:

ACB-01 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN PLAFON, MUROS INTERIORES Y EXTERIORES

DICE:

HYC-04 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA MULTIPANEL

DEBE DECIR:

CAR-01 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA PREFABRICADA MULTIPANEL

***CORRECCIONES DE UNIDADES Y BASE DE PAGO DEL CATALOGO DE CONCEPTOS**

DEBE DECIR:

Losa de cimentación CIM-01: metros cuadrados (m²)
Losa de concreto en azotea EST-05: metros cuadrados (m²)
Cadena de cerramiento EST-04: metros lineales (ml)

- Se aumentaran los siguientes anexos a la propuesta Económica:

DE1-B Básicos o auxiliares de materiales.

DE1-C Básicos o auxiliares de mano de obra (cuadrillas).

DE1-D Costos Horarios de maquinaria y equipo de construcción.

DE1-E Análisis de indirectos.

DE1-F Análisis de financiamiento incluir el indicador económico utilizado.

DE1-G Análisis de utilidad propuesta.


DE1-H Análisis de factor de sobre costo.

DE-2B Análisis del factor de salario real, considerando la UMA, integrar o presentar la prima de riesgo de trabajo del IMSS y no incluir el 3% a la nómina.

DE-2D Explosión de insumos.

Previa lectura del presente documento, quienes firman al calce, manifiestan que se han expuesto todas las preguntas y, atendidas las mismas, por lo que esta Acta de Junta de Aclaraciones, pasa a formar parte de las Instrucciones del Proceso No. **SEDESOL-DGMCV-LP-09/2019** relativa a la **“CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LOS MUNICIPIOS DE RAFAEL DELGADO, RÍO BLANCO Y HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE”**. Al no haber otro asunto que tratar, se da por terminado el presente Acto siendo las 12:30 horas, del día y mes de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes. Y para efectos de notificación en forma, se entrega copia debidamente firmada de la presente acta.-----

POR LA SECRETARÍA

NOMBRE	FIRMA
<p>Arq. Hugo Aguilar Jiménez Jefe de Departamento de Adjudicación y Contratación de Obra</p>	
<p>Arq. Citlalli G. Bravo Ochoa Representante de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda</p>	
<p>Arq. Alberto Díaz Eslava Representante de la Subdirección de Proyectos y Programación de Obra</p>	
<p>C. Isaac Acosta Ramírez Representante de la Unidad Administrativa</p>	
<p>Lic. Gustavo Rosales Pulido Representante de la Dirección Jurídica</p>	



POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	FIRMA
<p>C. Brandon Ramón Iyescas Rosas REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA LUVA S.A DE C.V.</p>	
<p>C. Raúl García Ronzón REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ALTERNATIVAS MATERIALES RESULTADOS INTEGRALES (ALMARI) S.A DE C.V.</p>	
<p>C. José Luis Galicia Marín REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA ARTECCO S.A DE C.V.</p>	
<p>C. Rolando Quiñones Cortes REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ELEHNSA S.A DE C.V.</p>	
<p>C. Rubén Heriberto Medina Lagunes REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DIVIGASE S.A DE C.V.</p>	
<p>C. Francisco Enríquez Villa Pérez REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SOLUCIONES DE INGENIERÍA APLICADA S.A DE C.V.</p>	
<p>C. Tamara Iliana Rojas Pérez REPRESENTANTE DE LA PERSONA FÍSICA JORGE ARTURO MATUS OLVERA</p>	
<p>C. Martín Lagunes Molina REPRESENTANTE DE LA PERSONA FÍSICA MARTÍN LAGUNES MOLINA</p>	
<p>C. Sandra Martínez Barrientos REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A DE C.V.</p>	
<p>C. Bryan Omar Domínguez Aguilar REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GRUPO GAMA DE VERACRUZ S.A DE C.V.</p>	
<p>C. Jesús Leobardo Morales Benítez Representante de la Empresa CONEKTA CONSTRUCCIÓN Y ENLACES S.A.P.I. DE C.V.</p>	

----- FIN DEL ACTA -----

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Licitación Simplificada Estatal No. SEDESOL-DGMCV-LP-09/2019 relativa a la "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LOS MUNICIPIOS DE RAFAEL DELGADO, RÍO BLANCO Y HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CELEBRADA EL 12 DE JULIO DEL 2019.